CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL REGIMEN SIMPLIFICADO.

CUENTA DE COBRO No. 03

FECHA: SEPTIEMBRE DE 2023

Yo **ANYELA LISBETH HIGUERA CARDENAS** identificada con la cedula de ciudadanía Nº. **52.964.165 DE BOGOTÁ**

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

DOS MILLONES SETECIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE ($2.702.000).
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2023

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS EN APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN SISTEMAS EN LA SECCIÓN DE LOGÍSTICA DEL COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA., CONTRATO No.482 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2023.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $18.914.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: ANYELA LISBETH HIGUERA CARDENAS
Identificación: 52.964.165
Lugar de Residencia: CRA 93C No. 129C-53
Cuenta de Ahorros: no. 08776276 ahorros av villas

Firma: _____
ANYELA LISBETH HIGUERA CARDENAS